

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 1 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, de modificación de bases para la selección de plazas de Policía Local.

Con fecha 1 de abril de 2013 se ha dictado Resolución de la Alcaldía en relación al proceso de selección de dos plazas de Policía Local de la plantilla de personal funcionario de carrera (plazas F.3.28 y F.3.35 de la plantilla de 2013), a cubrir mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, cuyo texto íntegro apareció publicado en el Boletín Oficial de Huelva número 54, de 20 de marzo de 2013, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 43, de 4 de marzo de 2013, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Primero. Estimar las alegaciones planteadas por parte del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España y por don Carlos García Milán.

Segundo. Efectuar las siguientes modificaciones a las Bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía de fecha 11 de febrero de 2013: En el punto 3, apartado b), donde dice: «Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco», debe decir: «Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa».

En el Anexo I. Pruebas de Aptitud Física, párrafo tercero, línea tercera, donde dice: «salvo que superase los 34 años», debe decir: «salvo que tenga 35 años o más».

Tercero. Procédase a la remisión al BOP y al BOJA los respectivos anuncios de modificación de bases para su publicación y general conocimiento.

Cuarto. Dejar sin efecto la convocatoria publicada en el BOE núm. 78, de 1 de abril de 2013, procediéndose a anunciar en el BOE la anulación de la convocatoria y el anuncio de una nueva convocatoria una vez publicada la modificación de bases en los respectivos boletines oficiales.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Palos de la Frontera, 1 de abril de 2013.- El Alcalde-Presidente, Carmelo Romero Hernández.